



**Bollullos
de la Mitación**

ALCALDÍA

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitás, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

D^a CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA), mediante el presente realizo

ANUNCIO

Que la comisión informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria que tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2024, ha informado favorablemente las cuentas generales del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla), correspondientes al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la ley 11/2020, y de la regla 49 de la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

La documentación del expediente se encuentra recogido en los siguientes enlaces:

- **Cuentas Generales:**
https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2023/MemoriaCuentaGeneral_2023.pdf
- **Arqueo:**
https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2023/ARQUEO_2023.pdf
- **SODEMI:**
https://bollullosdelamitacion.org/images/trasparencia/presupuesto/2023/CuentasGenerales_SODEMI_2023.pdf

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Clara Monrobé Cárdenas

Alcaldesa-Presidenta

Código Seguro De Verificación	47eefARxYlCd2UazxhxKUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	04/12/2024 12:24:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/47eefARxYlCd2UazxhxKUw==		

